



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 368**  
**31 de mayo de 2017**

## **HCU aprobó último plan de contingencia para la suficiencia del segundo idioma**

En sesión ordinaria del 30 de mayo de 2017, el pleno del Consejo Universitario resolvió la aprobación del curso remedial intensivo para la aprobación del segundo idioma, propuesto por la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, bajo la coordinación del Centro de Idiomas de la Universidad Central del Ecuador.

Se prevé que el último curso intensivo inicie desde el cinco de junio hasta el 9 de agosto del presente año, dirigido a estudiantes que culminaron la malla curricular o se encuentran inscritos en las Unidades de Titulación de sus Carreras. Una vez obtenido el dato oficial de los estudiantes registrados para el curso, se receptorán las inscripciones respectivas y se aplicará una prueba de diagnóstico para la ubicación. Los inscritos que no se acogen a la gratuidad deberán cancelar de acuerdo al arancel correspondiente.

En la parte de instrucción participarán estudiantes de últimos semestres de las carreras de Pedagogía de los Idiomas nacionales y extranjeros Inglés y Plurilingue, con la supervisión de docentes, bajo la modalidad de prácticas pre profesionales. **P.M**

